

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA**  
 LISTADO DE ESTADO

TADADO No. **025**

Fecha: 22/03/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
90018103006 013 00092	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARIA CEIDA - GONZALEZ DE TOVAR	ROSA ELVIRA - GONZALEZ DE RIOS	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia del 18/10/2016, proferida por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán, fecha real del auto	21/02/2017		
90018110002 013 00450	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	LAURA FABIOLA VICTORIA NAVIA	HEREDEROS DE JOSE FELIPE CUASQUER RIASCOS	Auto aclara fecha de audiencia Por error involuntario se habia fijado como fecha el 2/03/2017 para llevar a cabo la audiencia de de Sustentación y fallo, se corrige y se fija el día 22/03/2017 a las 10:00 a.m.	21/02/2017		
90018110002 014 00355	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARIA CRUZ - MUNOZ CABEZAS	GUILLELMO - SILVA CARABALLO	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de los demandados contra la sentencia del 24/01/2017, proferida por el Juzgado 2do. de Fija. de	21/02/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/03/2017** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ  
 SECRETARIO